

Tabla de Valoración

Código	Denominación
71	Expedientes de sesiones del Ayuntamiento Pleno

Procedencia (Unidad Productora)

Organismo	Unidad	Fecha inicial	Fecha final
Ayuntamiento	Secretaría		

Normativa específica aplicable

Tipo	Rango	Disposición	Fecha aprobación	Fecha publicación	Boletín	Nº	Corrección errores	Nº
General	Decreto	Reglamento de funcionarios de Administración Local	30/05/1952	28/06/1952	BOE	180		
General	Ley	11/1999, de modificación de la Ley 7/1985, de bases de Régimen Local	21/04/1999	22/04/1999	BOE	96		
General	Decreto	por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Régimen Local de 17 de julio de 1945	16/12/1950	29/12/1950	BOE	363		
General	Decreto	por el que se aprueba el texto articulado y refundido de la Ley de Bases de Régimen Local de 17 de julio de 1945 y 3 de diciembre de 1953	24/06/1955	10/07/1955	BOE	191		
General	Ley	Procedimiento Administrativo	17/07/1958	18/07/1958	BOE	171		
General	Ley	7/1985, reguladora de Bases de Régimen Local	02/04/1985	03/04/1985	BOE	80		
General	Ley	57/2003, de medidas para la modernización del gobierno local	16/12/2003	17/12/2003	BOE	301		
General	Decreto	Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales	17/05/1952	07/06/1952	BOE	159		
General	Real Decreto	781/1986, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de régimen local	18/04/1986	22/04/1986	BOE	96		
General	Ley	de Bases de Régimen Local	17/07/1945	18/07/1945	BOE	199		
General	Ley	4/1999, de modificación de la Ley 30/1992	13/01/1999	14/01/1999	BOE	12		
General	Ley	30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común	26/11/1992	27/11/1992	BOE	285		
General	Real Decreto	2568/86 Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales	28/11/1986	22/12/1986	BOE	305		
Específica	Orden	Regulación de papel numerado para transcripción mecanizada de los libros de actas, resoluciones de la Presidencia y Registros de las entidades locales	06/06/1989	23/06/1989	BOJA	49		

Código	Denominación
71	Expedientes de sesiones del Ayuntamiento Pleno

Específica	Decreto	58/1991, por el que se regulan los órganos de la Comunidad Autónoma de Andalucía a los que se deberán remitir los actos y acuerdos de las Entidades Locales	12/03/1991	15/03/1991	BOJA	20
		Reglamentos de Gobierno Interior de los Ayuntamientos				

Régimen de acceso

Acceso libre a interesados en cualquier momento, y a los ciudadanos a efectos de investigación y consulta a los 30 años de finalizar su trámite, según art. 26 Ley 3/1984

Documentos que integran cada unidad documental

Nº Procdmto.	Documentos	Tradicón documental	Observaciones
1	Orden del día de la sesión	Original	
1	Notificaciones individualizadas de las convocatorias y de las órdenes del día a los miembros de los distintos órganos de gobierno	Original/Om	Es el ejemplar que devuelven los convocados con diligencia de recibi
1	Oficio notificando la exposición pública del Orden del día en el tablón de anuncios del Ayuntamiento	Copia	
1	Escritos y justificantes de los ausentes	Original	
1	Lista de asistentes a la sesión, presidente, interventor y secretario	Original	
1	Borrador del acta de la sesión previa	Original	
1	Borrador, minuta o copia del acta de la sesión	Original	
1	Certificaciones y notificaciones relativas a los acuerdos tomados	C/OM	
1	Oficio de remisión a la Subdelegación del Gobierno y a la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía de los acuerdos adoptados	C/OM	
1	Oficio de remisión a la Oficina de Información para su exposición pública y su comunicación a los medios de divulgación	C/OM	Con diligencia de recibi
1	Oficio de remisión de los acuerdos a los Grupos Políticos, Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos y a Participación Ciudadana	C/OM	Con diligencia de recibi
1	Oficios remitiendo los documentos o asuntos vistos en la sesión a las diferentes delegaciones y servicios (1)	C/OM	Con diligencia de recibi

Series relacionadas

Tipo de relación	Nombre	Organismo	Unidad Administrativa
Recopilatoria	Registros de actas	Ayuntamiento	Secretaría
Duplicada	Expedientes de sesiones	Ayuntamiento	Delegaciones/Concejalías

Plazos de permanencia y transferencia

Al Archivo Central	A los 5 años de inicio del trámite
--------------------	------------------------------------

Código	Denominación
71	Expedientes de sesiones del Ayuntamiento Pleno

Al Archivo Intermedio / Histórico	A los 10 años, los expedientes conservados en el muestreo.
-----------------------------------	--

Resolución

Se conservará la serie.
